ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Nº 10

En la ciudad de Asunción a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez y quince horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se reúnen: La Auditora Interna, Lic. Bianca Meyer; la C.P Romina Cáceres, Asistente de la UOC, en representación de la empresa **SERVITRAVEL**, Sr. Héctor Valdez y la Representante de la Unidad Operativa de Contratación, Lic. Maggi Fischer, quien presidirá el presente acto, para la apertura de sobres de oferta correspondiente a la **Contratación Directa Nº 01/2014 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS", para la Defensoría del Pueblo, la Dirección Gral. de Verdad, Justicia y Reparación y la Dirección de Objeción de Conciencia.----------**
La Lic. Maggi Fischer informó que se dio inicio al procedimiento de Contratación en la Dirección Nacional de Contrataciones en fecha 11 de marzo del año dos mil catorce, según Exp. Nº 304.874.------
Se remitieron las Notas de Invitación a las siguientes empresas: **SOLYMAR TURISMO SRL, ROYAL VIAJES SRL, ASUNCION TOURS SRL, ARIES TRAVEL SRL, AMI TOURS S.A. Y SERVITRAVEL SRL.----------**

Presentaron sobres de oferta dentro del plazo establecido las siguientes empresas:

1) **SERVITRAVEL** **a las 09:56 horas.**

Presentaron sobres a través del Portal de Contrataciones Públicas las siguientes empresas:

1) **PREMIER VIAJES SRL** **a las 09:58 horas.**
2) **INTER EXPRES** **a las 10:00 horas.**

Se procede a la Apertura de Sobres y verificación de los documentos presentados.----------

Las Empresas deberán presentar las siguientes documentaciones:

1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo
2. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
3. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
4. Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario;
5. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
6. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
7. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
8. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
9. Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (S.I.P.E) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos 2), 3), 4), 5), 6) y 7), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

REPUBLICA DEL PARAGUAY DEFENSORIA DEL PUEBLO

1. La empresa **SERVITRAVEL** presentó:
Todos los documentos requeridos. Según constancia del SIPE N° 1289037

2. La empresa **PREMIER VIAJES** presentó:
Todos los documentos requeridos. Según constancia del SIPE N° 1288056

3. La empresa **INTER EXPRESS** presentó:
Todos los documentos requeridos. Según constancia del SIPE N° 1285726

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS					
ITEM	DESCRIPCION	EMPRESAS	PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE PRECIO DE TICKET (LOTE 1)	PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE PRECIO DE TICKET (LOTE 2)	PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE PRECIO DE TICKET (LOTE 3)
1	*ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS*	SERVITRAVEL	4%	4%	4%
2		PREMIER VIAJES	4,5%	4,5%	4,5%
3		INTER EXPRESS	5%	5%	5%

Las ofertas serán evaluadas por los Miembros del Comité de Evaluación y los resultados serán comunicados por escrito a las Empresas participantes.----------
No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la reunión siendo las 9:40 horas.

Lic. MAGGI FISCHER
Resp. de la UOC

C.P. ROMINA CÁCERES
Asistente de la UOC

Lic. BIANCA MEYER
Auditora Interna

Sr. HÉCTOR VALDEZ
Servitravel